

Expte.: 2/22 CONTR.

A LA COMISIÓN EJECUTIVA

Por el Servicio de Renovación Urbana y Conservación de la Edificación, se ha redactado el pliego de precripciones técnicas para la contratación del servicio para la redacción de estudios previos, Proyecto Básico y de Ejecución y Coordinador de Seguridad y Salud de las obras de conservación y mejoras de seguridad de utilización y accesibilidad de 14 bloques en el área de Regeneración y Renovación Urbana Plaza Encina del Rey en la Barriada del Parque Alcosa. Lote 1: Estudios previos. Lote 2: Redacción del proyecto básico y de ejecución, estudio de seguridad y salud y dirección de obras, dirección de ejecución y coordinación en materia de seguridad y salud.

El presupuesto de la contratación del servicio asciende a la suma total de 278.043,71€ (IVA incl.), esto es Lote 1: 24.200,00 € y Lote 2: 253.843,71€, y un plazo de ejecución Lote 1: Dos meses, a contar desde el día siguiente a la formalización del contrato y Lote 2: Treinta meses contados desde el día en que la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio emita la resolución provisional de las subvenciones concedidas para el ARRU Plaza Encina del Rey-Parque Alcosa. (Tal y como se indica en la cláusula novena del PPTP).

Por el Servicio de Contratación y Gestión Financiera se ha procedido a la elaboración de los Pliegos de Cláusulas Jurídico-económico-administrativas particulares que habrán de regir la licitación, mediante procedimiento abierto, y varios criterios de adjudicación de conformidad con lo previsto en los Arts. 156 y siguientes de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Por el Servicio de Intervención y Contabilidad, se ha procedido con fecha 8 de marzo de 2022, a informar favorablemente el gasto de 278.043,71 euros correspondiente al presupuesto del citado contrato con el siguiente desglose: **Anualidad 2022**, la cantidad de 155.041,95 euros, con cargo a la partida 10000/15100/7800420 Referencia 22018001116 Proyecto 2018/2/78004/1/1 RC 220210000717 del Presupuesto en vigor, con la siguiente distribución por lotes: **LOTE 1**: 24.200,00 euros anotándose con nº 920220000260 de apunte previo y **LOTE 2**: 130.841,95 euros, anotándose con nº 920220000261 de apunte previo. **Anualidad 2023**; Lote 2 la cantidad de 61.500,88 euros con cargo a la partida 10000/15100/780.04 del Presupuesto que haya de regir el futuro ejercicio económico, y **Anualidad 2024**; Lote 2 la cantidad de 61.500,88 euros con cargo a la partida 10000/15100/780.04 del Presupuesto que haya de regir el futuro ejercicio económico, anotándose con nº920229000010 de apunte previo.

Por todo ello, el Gerente que suscribe, se honra en proponer la adopción del siguiente,

Avda. de Carlos III s/n, 41092 – Sevilla
Teléfono: 955 476 300 · <http://www.sevilla.org/urbanismo>

Código Seguro De Verificación	A7ccS9xP4jvpRCzYZtKyKg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	15/03/2022 08:27:32
	Juan Carlos de Leon Carrillo	Firmado	14/03/2022 19:36:14
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/A7ccS9xP4jvpRCzYZtKyKg==		



ACUERDO

Primero.- Aprobar el expediente núm. 2/2022 del Servicio de Contratación y Gestión Financiera, instruido para la contratación del servicio para la redacción de estudios previos, Proyecto Básico y de Ejecución y Coordinador de Seguridad y Salud de las obras de conservación y mejoras de seguridad de utilización y accesibilidad de 14 bloques en el área de Regeneración y Renovación Urbana Plaza Encina del Rey en la Barriada del Parque Alcosa. Lote 1: Estudios previos. Lote 2: Redacción del proyecto básico y de ejecución, estudio de seguridad y salud y dirección de obras, dirección de ejecución y coordinación en materia de seguridad y salud, iniciar los trámites para la contratación y disponer la apertura del procedimiento de adjudicación, de conformidad con lo previsto en los Arts. 116, 117, y 156 y siguientes de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por procedimiento abierto.

Segundo.- Autorizar el gasto plurianual de 278.043,71 euros, IVA incluido, representado por el presupuesto de la contratación de servicio anteriormente referido.

Tercero.- Aprobar el gasto de 155.041,95 euros correspondiente al presupuesto de contratación, con cargo a la partida 10000/15100/780.04.20 Proyecto 2018/2/78004/1/1 del Presupuesto en vigor, 1: 24.200,00 euros anotándose con nº 920220000260 de apunte previo y LOTE 2: 130.841,95 euros, anotándose con nº 920220000261 de apunte previo.

Cuarto.- Comprometer el gasto de 123.001,76 euros correspondientes al presupuesto de las anualidades 2023 y 2024 de la contratación referida (Lote 2), con cargo a la partida 10000/15100/780.04 del Presupuesto que haya de regir los futuros ejercicios económicos, anotándose con nº 920229000010 de apunte previo.

Quinto.- Aprobar los Pliegos de Prescripciones Técnicas y de Cláusulas Administrativas Particulares que habrán de regir la licitación referida mediante procedimiento abierto con pluralidad de criterios de adjudicación.

Sexto.- Convocar procedimiento abierto para la licitación del servicio que se refieren los acuerdos anteriores mediante la publicación de la licitación en el Perfil de Contratante del órgano de contratación, inserto en la Plataforma de Contratación del Sector Público y en el Diario Oficial de la Unión Europea.

Séptimo.- La adjudicación del contrato y su formalización quedarán sometidos a la condición de que exista en el presupuesto de 2023 y 2024 crédito adecuado y suficiente para atender el gasto que el mismo representa.

Octavo.- Facultar al Sr. Gerente que suscribe para la ejecución de los acuerdos precedentes.

Sevilla, a la fecha indicada al pie de este escrito
EL GERENTE

Fdo.: Rafael Márquez Berral.

Vista la anterior propuesta, elévese.
EL VICEPRESIDENTE DE LA
GERENCIA DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

Fdo.: Antonio Muñoz Martínez.

Código Seguro De Verificación	A7ccS9xP4jvpRCzYZtKyKg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	15/03/2022 08:27:32
	Juan Carlos de Leon Carrillo	Firmado	14/03/2022 19:36:14
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/A7ccS9xP4jvpRCzYZtKyKg==		

